

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA E PARTICIPAÇÃO POPULAR: concepções, história e incidências nas Políticas Públicas

ENTREVISTA ESPECIAL COM OLGA DEL CARMEN FERNÁNDEZ RÍOS

Entrevistadora: Ilse Gomes Silva¹
Realizada em setembro de 2015.

Olga del Carmen Fernández Ríos, Licenciada em História pela Universidade Central de Las Villas, Cuba, e doutora em Ciências Filosóficas. É pesquisadora do Instituto de Filosofia em Havana. É professora Titular Adjunta da Universidade de Havana e da Universidade Pedagógica Enrique J. Varona. Especializou-se em Teoria Política e Social, com pesquisas e estudos sobre a sociedade cubana contemporânea e temas como Estado, democracia, políticas públicas, relações políticas, participação popular e ética.

É membro titular da Academia de Ciências de Cuba e Vice-Coordenadora da Seção de Ciências Sociais e Humanidades. É membro do Tribunal Nacional de Graus Científicos de Ciências Políticas. É Subdiretora da Revista Marx Ahora e integra o Conselho editorial da Revista Cubana de Ciências Sociais. Compõe a Junta de Governo da Sociedade Econômica de Amigos do País e é presidenta da Seção de Ciências Sociais e Humanidades desta entidade.

Autora de vários livros, já publicou dezenas de artigos e ensaios em revistas cubanas e estrangeiras, entre elas a Revista Cubana de Ciências Sociais; Anais da Academia de Ciências de Cuba; Revista Cubana de Filosofia, Revista Marx Ahora; Revista Bimestre Cubana; Ilhas e Cuba Socialista, Latin American Perspectives (EUA); *Contemporary Marxism* (EUA); *Papeles de la Fundación de Investigaciones Marxistas* (Espanha); *Pensamiento Propio* (Chile); Punto Final (Chile); *Rebelión* (Espanha); *Dialéctica*, México.

Entrevistadora - Professora Olga, em um mundo marcado pela política imperialista dos países centrais, que relações podem ser apontadas entre o imperialismo e a democracia no mundo atual?

Olga del Carmen Fernández Ríos - Ante todo agradezco la oportunidad que me brindan para hacer esta contribución a una revista tan importante que acumula análisis de gran interés teórico y político, planos que hoy deben formar parte del trabajo de cualquier universidad y centro de investigación, cuando la correlación entre teoría y práctica es tan necesaria para el avance de nuestros pueblos hacia un mundo más justo. Muchas gracias.

Para contestar esta pregunta, sin adentrarme en conceptualizaciones que abarcarían mucho espacio, debo referirme brevemente a algunas

premisas teóricas y políticas que considero importantes para el análisis de la democracia en el contexto actual, tema recurrente en las ciencias sociales con un consenso, particularmente en América Latina y el Caribe, acerca de la necesidad de repensar la democracia como forma de gobierno y vía para promover las más justas relaciones políticas y sociales.

Diversas razones existen para repensar la democracia: por ser una problemática que involucra, interesa y preocupa a pueblos y naciones, y por la complejidad del concepto *democracia*, que tiene una larga y controvertida historia vinculada con las esferas de las relaciones políticas, económicas, jurídicas, éticas, y sociales. De ahí que no debe asumirse en un sentido abstracto, porque la democracia, al igual que el Estado, es producto de determinadas relaciones socioeconómicas, culturales y éticas, y está mediada por las relaciones de clases sociales que le imprimen una determinada orientación valorativa y un contenido práctico real.

Desde esa perspectiva diversos factores convergen en el análisis de la democracia en las condiciones actuales: es una práctica sociopolítica, es un concepto político polisémico, una abstracción teórica, y es un ideal de gobierno de la sociedad, todo ello muy complejo. Ha marcado la vida de los seres humanos durante más de 25 siglos; se ha reivindicado, de una u otra forma, en diferentes formaciones socioeconómicas y ha resistido los cambios de una a otra. Su análisis no se agota en una dimensión política, al ser un fenómeno cultural de larga data y matices, y no podemos analizarla en abstracto al margen de la democracia que realmente ha existido.

Es un tema recurrente que ha tenido múltiples y variadas definiciones; se le pueden atribuir diferentes sentidos y contenidos a partir de los presupuestos económicos y sociopolíticos de partida, de ahí que sobre la base de un conjunto de elementos, normas y valores que permitan hablar de democracia, han existido diversas interpretaciones, algunas de ellas contrapuestas, acorde intereses y posicionamientos clasistas, lo que ha sido muy evidente en el mundo capitalista en el que muchos de los atributos de la democracia se fueron desprestigiado. También debe reconocerse el vacío que en este terreno dejó el desmontaje del socialismo en la URSS y Europa del Este, a pesar de que sabemos que el modelo de democracia allí existente, tuvo distorsiones y limitaciones que no favorecieron el avance del socialismo.

Otro elemento muy importante para el análisis actual del tema que nos ocupa, es que a partir de las políticas de Estados Unidos para promover un modelo de democracia que responda a sus intereses imperiales, sobre todo a partir de los años 80 del pasado siglo, se asocia la democracia a la reivindicación de la propiedad privada capitalista y desde esa condicionante se enfoca el tema de la

igualdad de los hombres ante la ley y sus derechos ciudadanos, en primer lugar el sufragio universal como vía casi única para propiciar la participación popular en los asuntos políticos. A la vez se adopta la democracia norteamericana como modelo normativo, cuando en realidad tiene muchas falencias y parte de un prisma individualista y atomizador que deja fuera la problemática de la necesaria desalineación económica y espiritual de los trabajadores.

Resumiendo, entre otras erradas y mal intencionadas concepciones, se han introducido distorsiones sobre la democracia: convertirla en sinónimo de capitalismo y reducirla a determinadas reglas de funcionamiento, al margen de necesidades y especificidades nacionales, y al ignorar el rol de las masas populares.

Son posiciones reduccionistas y políticamente peligrosas, y debo subrayar que es inaceptable identificar democracia con capitalismo o con liberalismo, lo que ha traído consigo una penalización a los países que buscan y ensayan alternativas económicas y políticas fuera de los mecanismos capitalistas tradicionales, como son por ejemplo los casos de Cuba y Venezuela, entre otros. En estos países, Estados Unidos ha incentivado sectores de oposición, y apuesta por las divisiones al interior de nuestros pueblos, a través de los llamados *grupos de presión* que responden a intereses económicos y políticos para el control de la sociedad civil y para la distribución de *cuotas de poder* entre personeros y partidos involucrados en la contienda política en que se ha convertido la democracia bajo el capitalismo.

En ese contexto de injerencia imperialista en nuestros pueblos y naciones, se han importado debates y se ha pretendido estandarizar un modelo único de democracia. Otros elementos que avivan el interés por el tema se debe al vínculo que hoy existe entre la democracia y los problemas globales de la humanidad como son, entre otros, la desproporción en los niveles de desarrollo económico y social en muchísimos países y entre países, dada por la concentración de riqueza en unos pocos y miseria generalizada para muchos; las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad del planeta; la problemática ecológica que incluye la extinción de los recursos naturales no renovables y de las fuentes productoras de alimentos.

Afortunadamente se levantan muchas voces que consideran inaceptable la imposición de esquemas sobre la democracia y estandarizaciones para todos los países, sin tener en cuenta las condicionantes de cada pueblo y nación, sin priorizar y jerarquizar la búsqueda de soluciones a los problemas que los afectan, sobre todo en los considerados del sur o de la llamada periferia. Cada vez más hay oposición contra la *democracia*, y su análisis, al margen de las políticas que se tracen en favor de la inmensa mayoría de los pueblos y se rechaza la importación de debates que eludan las problemáticas que afectan a más de las dos terceras

partes de la humanidad, y los temas y valores sustantivos de la democracia como son la búsqueda de la mayor igualdad sociopolítica y la participación popular activa en los asuntos de gobierno. Es decir, estamos repensando la democracia desde la óptica de nuestros países, lo que requiere profundizar en los valores de la independencia y la soberanía nacional y del respeto a la historia, tradiciones y cultura de cada pueblo. Son premisas encaminadas a legitimar un enfoque sistémico sobre la democracia.

Entrevistadora - A democracia representativa sempre esteve identificada com os países capitalistas mais desenvolvidos, entretanto, com o aumento da intervenção militar e política dos países imperialistas nos países periféricos e da criminalização dos movimentos sociais de esquerda, podemos ainda afirmar que a democracia é o regime político que caracteriza os países capitalistas hoje?

Olga del Carmen Fernández Ríos - Es muy difícil generalizar en una respuesta las disímiles situaciones que se dan en los países capitalistas más desarrollados, pero podemos encontrar algunas posiciones comunes en esos países que se expresan en el mundo de la política con reflejo en las ciencias sociales y en la filosofía. Es el caso de concebir la democracia como contienda pública centrada en la existencia de oponentes políticos, fundamentalmente una controversia entre partidos políticos, que se enfrentan a través de procesos electorales. En esa contienda los intereses y necesidades ciudadanas pasan a ser un mero instrumento de la controversia donde la democracia se presenta con un peso en lo representativo y como un sistema de reglamentaciones para el ejercicio de la política, que tolera cierto grado de participación popular formal y esporádico, limitado al marco de los llamados derechos civiles que en la práctica son desigualmente ejercidos, según, entre otros factores, a la cantidad de dinero de que se disponga. La majestuosa igualdad ante la ley –como señaló Anatole France- prohíbe por igual a ricos y pobres robar pan o pedir limosnas en las calles, y, al hacerlo, la ley deviene en una farsa, una ficción que permite hablar de democracia y derechos para todos, divorciados de las condiciones de clase que coloca a los ricos –sean individuos o naciones- por sobre la ley y a los pobres a su merced (PARENTI, 1988).

Otro de los factores a tener en cuenta tiene que ver con la democracia vista en un plano internacional, el que las grandes potencias no tienen en cuenta en su justa dimensión. Es aquí donde introduzco la necesidad de reivindicar la correlación entre democracia y soberanía nacional, tema de gran importancia desde el advenimiento de los Estados Nacionales, que hoy no es reconocido de igual forma para todos los Estados, lo que se ha agudizado desde el advenimiento del imperialismo. De hecho el imperialismo ha provocado una gran limitación y una merma de la soberanía de muchos

Estados, en virtud del expansionismo económico, el control político, la militarización, el manejo de las deudas, las esferas de influencia. Eso ha entronizado el dominio de unos países sobre otros, por lo que desde el siglo XX ha sido necesario reconocer el ejercicio de la soberanía nacional como principio fundamental del Derecho Internacional. También como capacidad para desarrollar concepciones, valores y mecanismos democráticos acorde con intereses de los pueblos y naciones.

Ese dominio imperialista hoy se ejerce a través de los bloques de poder económico de las grandes potencias capitalistas que están detrás de los organismos internacionales capaces de limitar la soberanía de pueblos y naciones: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, entre otras entidades supranacionales en la era de la transnacionalización de la economía y del capital. Por otra parte, teóricamente nadie discute sobre el derecho de las naciones a su autodeterminación y es muy difícil que no se condene el colonialismo, aunque hoy subsiste, incluso en nuestro continente con el caso de Puerto Rico. Pero en la práctica sabemos que la injerencia imperialista se mantiene a través de los más bárbaros métodos como son la guerra, las acciones encubiertas, la presencia de bases militares, la extorsión económica y las políticas de extorsión e intervención vinculadas a las deudas externas de muchos países.

Algunos pudieran preguntarse por qué incluir este plano internacional en el análisis de la democracia de los países capitalistas desarrollados. Primero porque muchas veces las diferentes formas de injerencia que merman la democracia de los países del sur aparecen disfrazadas como misiones humanitarias o liberadoras en nombre de la democracia. Y lo que es muy grave, con ese discurso se oculta o tergiversa información a los respectivos pueblos de los grandes países capitalistas que con una mezcla de temor e ingenuidad aceptan los pretextos esgrimidos, lo que se traduce en aprobación de fondos para dominar el mundo de los países cuyos Estados son *villanos* o *fallidos*, como ha conceptualizado la Doctrina Bush a los países que tengan o traten de poseer recursos que EEUU considere que constituyen una amenaza a sus intereses, o por los que muestren síntomas de ingobernabilidad. Según esas concepciones los poderosos deben *educar* a los débiles.

Entre los ejemplos más claros de intentos de usurpar soberanía a países considerados de la periferia están los documentos Santa Fe, elaborados por encargados de entidades del gobierno norteamericano desde 1980 y contentivos de recomendaciones sobre la política a seguir con relación a América Latina, entre las que se encuentran el desmantelamiento de la Revolución Cubana y después, ya en el siglo XX, el trazado de planes contra el gobierno de Hugo Chávez en la República Bolivariana de Venezuela.

Otros ejemplos son el llamado programa para promover la democracia que ha potenciado Estados Unidos desde los años 80 del pasado siglo, usando dos mecanismos muy interrelacionados, el de una de sus agencias destinadas supuestamente al desarrollo, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (*USAID*), y una aparente organización no gubernamental (ONG), la National Endowment for Democracy (NED), en español la Fundación Nacional para la Democracia. En ambos casos son entidades vinculadas con la Agencia Central de Inteligencia (*CIA*), con financiamiento que proviene del gobierno norteamericano y que están llamadas a *ocuparse* de la democracia en el mundo, aunque violen la democracia en los países en los que incursionan.

En el caso particular de la NED, además de ser una pantalla de los servicios de inteligencia de EEUU, tiene como misión principal exportar el modelo de democracia liberal burguesa que existe en ese país, convertido en una suerte de recetario basado en técnicas y procedimientos que dejan a un lado problemas sustantivos que afectan a pueblos y naciones. El leve motivo principal es forzar un tutelaje que evite el surgimiento de regímenes políticos y de un modelo de democracia que favorezca algún tipo de ruptura con las políticas imperiales. Al igual que en los 70 y 80, Estados Unidos apoyó e incidió directamente en los gobiernos dictatoriales que asolaron a América Latina, desde hace más de 30 años la democracia actúa como instrumento de dominación y fuerza contra pueblos y naciones.

Todo ello tiene que ver directamente con la democracia vista desde el plano de las relaciones internacionales cuando se trata de estandarizar un modelo acuñado por los centros de poder internacional. Es oportuno entonces retomar el hilo de la democracia para hacernos una pregunta: ¿de qué democracia hablamos cuando hay Estados de la llamada periferia que de una u otra forma son dependientes del considerado como Centro?

Estamos convencidos que el problema de la soberanía no es solo de los países con orientación antisistémica, como lo son Cuba y Venezuela, cuando el orden o el desorden que ha ido imponiéndose tiene que ver directamente con las relaciones internacionales en un mundo que algunos quisieran que fuera estrictamente unipolar, sobre todo desde los años 90 del pasado siglo.

Entrevistadora - a América Latina tem um histórico de regimes autoritários e golpes de Estado, que tornaram o regime democrático construído a partir do fim das ditaduras militares, extremamente frágil. Na sua opinião, o que dificulta a consolidação dos regimes democráticos nesses países. E que tipo de democracia foi construído nesses países?

Olga del Carmen Fernández Ríos - Son países en los que ha predominado el modelo liberal burgués de democracia, que desde hace años está dando síntomas de agotamiento y de incapacidad

para resolver los problemas asociados a la pobreza y las desigualdades socioeconómicas. Pienso que las mayores dificultades que han enfrentado y enfrentan muchos países de nuestro continente están dadas por la permanente e histórica injerencia de Estados Unidos en sus asuntos internos, por la imposición de patrones convenientes al neoliberalismo, en particular en el diseño de las políticas económicas y sociales con una disminución de las responsabilidades del Estado, conjuntamente con el despojo de los recursos naturales por las grandes transnacionales con bases en los centros imperialistas del mundo. En la injerencia que ha existido un destacado papel han tenido la USAID y la NED, entre otras entidades.

Pero es evidente que se está dando un importante vuelco en el enfrentamiento a esas dificultades por parte de varios países de nuestro continente, que se expresa en la formación de una tendencia a reivindicar la soberanía nacional y en algunos, como por ejemplo, Venezuela, Bolivia y Ecuador, se han aprobado constituciones que favorecen los intereses del pueblo y aportan a la reivindicación del mandato popular. Después de una larga historia de luchas, de enfrentamientos a dictaduras y a la usurpación de los recursos naturales de nuestros países, en esos países han surgido gobiernos progresistas que tienen detrás de ellos un acumulado de luchas sociales que favorecen procesos de cambio antisistémico de diferente corte y alcance.

Aunque cada país y cada pueblo tiene su propia historia, su cultura y sus tradiciones políticas y de lucha por la independencia y la soberanía nacional, y hay disímiles fórmulas de gobierno, hay señales positivas para afirmar que en el continente se han abierto grietas en los patrones comunes asociados a la democracia liberal burguesa.

Sin triunfalismo de ninguna clase podemos afirmar que hoy el escenario continental está dando un vuelco signado por una toma de conciencia popular frente a las pretensiones imperiales y las de sus satélites locales, lo que está vinculado con un crecimiento de la cultura política de varios pueblos. En este último aspecto no debe subestimarse la importancia que ha tenido la alfabetización de obreros y campesinos, con el apoyo de Cuba a través del programa educativo de alfabetización, *Yo Si Puedo*, traducido a varias lenguas de pueblos originarios.

No podemos generalizar, pero resulta muy alentador ver cómo crecientemente en varios países se está dando un cuestionamiento a la concepción de democracia que ha imperado y que ha dado muestras evidentes de desgaste del modelo que se ha exportado por Estados Unidos, lo que ha sido reconocido por políticos y por científicos sociales y lo que se ha expresado a través de encuestas y estudios. En los casos mencionados incluso ya hay una búsqueda y construcción de alternativas.

Vemos un vuelco con relación a la problemática electoral en el continente, que se ha convertido en un arma de lucha de los sectores más desprotegidos, a pesar de los altos índices de abstencionismo que aún se observa. A diferencia de anteriores etapas, se va haciendo cada vez más difícil usurpar las decisiones que emanan del voto popular. Por supuesto, esto no significa que los gobiernos progresistas, electos y respaldados por sus pueblos, tengan todo el poder del Estado, a la vez que no están exentos de enfrentamientos contra partidos políticos y fuerzas conservadoras pro imperialistas que muchas veces controlan los parlamentos, provincias o municipios. Es decir, tienen que enfrentar constantemente una contienda por el poder y eso genera contradicciones que pueden influir negativamente en los sectores populares, a lo que se suma el negativo rol que juegan los grandes medios de comunicación para moldear la conciencia ciudadana y las injerencias foráneas, conjuntamente con el enorme acumulado de injusticias y desigualdades que no pueden ser eliminadas a corto plazo.

Lo cierto es que ya no es solo en Cuba donde se aplican métodos de dirección que se apoyan en el incremento de la participación popular. También se ha dado un vuelco, sobre todo en Bolivia y Ecuador, en el involucramiento político de sectores tradicionalmente olvidados, como son los pueblos originarios. Es decir, comienza a brotar una especie de jerarquización de lo popular en el trazado de políticas públicas, con una ampliación del debate popular sobre temas cruciales, incluyendo la protección de los recursos naturales, la eliminación de la pobreza y las desigualdades, el desarrollo de una educación inclusiva y de una salud pública que favorezca a los sectores más desprotegidos. También se va dando una tendencia muy positiva en la relación entre gobernantes y gobernados, con incremento del diálogo y del acercamiento a las bases de la sociedad, otrora desvinculadas de las grandes decisiones.

No es casual entonces que hayan crecido los movimientos populares en todo el continente, lo que significa una proliferación de actores sociales interesados en el alcance de una sociedad más justa y equitativa, cuyas luchas tienen una importancia extraordinaria, ya sea para enfrentar las desigualdades internas propias del capitalismo, o para oponerse a las políticas imperiales injerencistas, e incluso con incidencia en las políticas exteriores de sus respectivos países. El mundo de los movimientos sociales es complejo y no puede simplificarse, pero lo más importante es constatar que han proliferado con una creciente organización y autoridad, que en varios lugares los han llevado a ser foros alternativos que aportan al necesario proceso de reflexión y búsqueda de unidad entre las fuerzas progresistas. También generan nuevas formas de internacionalismo y solidaridad acorde a las condiciones actuales.

Entrevistadora - A revolução cubana tem sido uma referência importante para os movimentos sociais anticapitalista e um exemplo de resistência política ao imperialismo. Quais as contribuições da revolução cubana para a concepção de democracia?

Olga del Carmen Fernández Ríos - La Revolución Cubana ha mantenido una sistemática búsqueda en pos de un nuevo tipo de democracia que elimine los vicios que la han caracterizado en el capitalismo y que eche a un lado las insuficiencias asociadas a las fallidas experiencias del llamado socialismo real, varias de las cuales influyeron en Cuba, país que experimenta un proceso de transición socialista.

Con ese concepto identificamos el sentido anticapitalista y de acumulación de valores socialistas que va predominando en una sociedad que rompe con los patrones asociados al capitalismo. Es un proceso en el que se modifican al unísono las estructuras socioeconómicas y políticas, los individuos y sus subjetividades, la cultura y la vida ético-espiritual y en el que hay contradicciones, con influencias heredadas del capitalismo, con luces y sombras, con logros y disfunciones, continuidades y rupturas. Lejos de idealizar ese proceso con un sentido triunfalista, se hace necesario entenderlo como un camino en el que se avanza en la misma medida en que se sumen condiciones que favorezcan una hegemonía socialista en todos los terrenos.

En el caso de Cuba, independencia y soberanía nacional han sido condicionantes de la construcción de una sociedad más justa que se ha enfrentado las acciones promovidas desde Washington para subvertir la desconexión de Cuba de la órbita del imperialismo global. Es una realidad que confirma el vínculo entre las luchas por la justicia social y la eliminación de las diferencias socioeconómicas en los marcos de un estado-nación con las luchas por la soberanía y la independencia nacional, cuando sabemos que es obsoleto y contraproducente prescribir recetas para ese proceso o pretender acuñar un modelo de sociedad predeterminado. Pero nadie puede discutir la necesidad de búsqueda de alternativas que conduzcan a un mundo distinto y mejor que el que el capitalismo ofrece.

Ese ha sido el objetivo de la Revolución Cubana que desde 1959 rompió con los patrones liberal burgués de Estado y Democracia, y con las concepciones que limitaban a los partidos políticos a tener el patrimonio de los procesos electorales. Entre las primeras acciones desplegadas por el gobierno revolucionario se encuentran la creación o fortalecimiento de importantes organizaciones masivas de obreros, campesinos, estudiantes, mujeres y vecinos de todos los barrios y la conformación de un Partido, con una fuerte vocación popular, formado desde las bases laborales y locales y sin funciones electorales. En todos los casos la concepción que predominó fue desarrollar una red para propiciar la

participación popular activa desde la sociedad civil.

Desde esa perspectiva durante muchos años - y en medio de constantes agresiones, amenazas y un bloqueo económico y comercial que dura hasta hoy -, se desplegaron sistemáticas búsquedas de nuevos mecanismos de ejercicio democrático que sería muy difícil sintetizar en este espacio. En ese proceso, en 1976 fue instituido el Sistema de Órganos del Poder Popular, después de un referendun nacional con altísima participación ciudadana, que con más de 95% de los votos aprobó la nueva Constitución de la República donde se expresa la estrategia de orden socialista respaldada desde 1961 por el pueblo cubano.

El sistema del Poder Popular incluye los órganos representativos constituidos en asambleas a nivel municipal, provincial y nacional; acciones de participación popular en los marcos del Estado, que se sumaban a las acciones directamente desplegadas por las organizaciones masivas y un sistema electoral novedoso, basado en las nominaciones de candidatos directamente desde las bases. El sistema del poder popular significó una culminación institucional del nuevo tipo de democracia instaurado desde el triunfo de la Revolución Cubana en 1959.

Es muy difícil sintetizar este tema, pero hay una consideración que debo hacer: cualquier proceso de transición socialista es contradictorio y acumula continuidades y rupturas en todas las esferas, lo que también se da en el caso de las relaciones e instituciones políticas y de la democracia, sus mecanismos y perspectivas.

Esto significa que junto con un fuerte sentimiento de patriotismo y de antiimperialismo y de altos niveles de dignidad y valores democráticos como pueblo y nación, hay grandes logros que cimentaron en los ciudadanos cubanos una cultura de los derechos y una personalidad democrática que nos identifica como pueblo y que hay que preservar y fortalecer. Pero, a la vez, hay que reconocer que el diseño institucional del Sistema de Órganos del Poder Popular y los mecanismos democráticos que le son inherentes, han necesitado ajustes estructurales que la práctica social va imponiendo, a la vez que han existido limitaciones de carácter funcional, y en más de una ocasión se han realizado análisis y debates sobre las fallas detectadas y las posibles soluciones para su erradicación. Es el caso, por ejemplo, de la desproporción entre centralización y descentralización estatal, que por lo regular ha favorecido lo primero, y el excesivo burocratismo que ha afectado procesos de toma de decisiones y que también ha restado poder a delegados de base.

En las condiciones actuales en que en Cuba se transforma el modelo de desarrollo socioeconómico acorde los intereses y necesidades del país, o sea que se producen cambios en el modo de construir el socialismo, eliminar las disfunciones que han existido es tarea de primer orden. Entre otras esferas hay dos que requieren ser perfeccionadas para garantizar la calidad de las funciones que les corresponde en la

sociedad cubana: la representación en los órganos del poder todos los niveles y la participación popular, que en mi criterio necesita ser fortalecida en términos de calidad, para lograr un mayor involucramiento popular en la toma de decisiones y en el control de la gestión y los recursos.

Con relación a lo que planteamos en las respuestas a las anteriores preguntas, puedo afirmar que a pesar de las disfunciones apuntadas, en Cuba hay importantes logros en materia de democracia que posibilitan profundizarla y perfeccionarla acorde con nuestras necesidades e intereses como pueblo y nación. Hay también compromisos y cultura política que favorecen el rechazo a las políticas de Estados Unidos para *modelar* nuestra democracia. También hay importantes reservas en la comprensión del necesario nexo entre ética y política, ajeno a las prácticas demagógicas, a contiendas electorales marcadas por el poder del dinero o de la exagerada influencia de los medios masivos para moldear la conciencia ciudadana, y lo que es muy importante, se ha desarrollado el concepto de concebir la política como compromiso social que no representa cambio de status socioeconómico ya que los delegados y diputados no reciben prebendas materiales, o sea la política no es en sí misma un medio de vida.

Entrevistadora - A democracia, como você colocou, é um conceito polissêmico e que se diferencia pela experiência em cada país, mas para o avanço da luta dos povos contra o capitalismo, que concepção de democracia pode contribuir para o processo de emancipação política dos trabalhadores?

Olga del Carmen Fernández Ríos - Difícil pregunta si se tiene en cuenta que no hay recetas y que no es posible trazar modelos para ser aplicados en sociedades que son diferentes, cada una de las cuales tiene su historia, tradiciones, cultura, niveles de desarrollo, aspiraciones.

Partimos de un criterio: más que definir la democracia, lo que hoy necesitamos es precisar los elementos y valores que la integran y cualifican, más allá de los procedimientos democráticos en sí mismos. Entre ellos se encuentran los que son de reconocimiento universal, la igualdad, la libertad, la actividad de la mayoría; pero también los valores olvidados en las concepciones neoliberales y neoconservadoras, como son la justicia social, los derechos humanos y la soberanía nacional. Todos esos valores también tienen interpretaciones variadas a partir del *crystal con que se miren*, que generalmente tiene luz clasista.

Ello amerita sintetizar elementos valorativos que dan identidad a la democracia vistos desde dos concepciones globales: la que jerarquiza los procedimientos y métodos para legitimar autoridades de gobierno y que convierte el sufragio universal en la norma de la democracia, mientras se marginan otros elementos como son la situación económica

de las masas populares, la correlación empleo-desempleo, la protección social de los ciudadanos en salud, educación, vivienda, estabilidad familiar, además de lo concerniente a la situación de las llamadas minorías afectadas por prejuicios raciales o de género, entre otros. En esa concepción también se margina lo relacionado con la soberanía nacional, de gran importancia en los países considerados de la periferia.

Este estereotipo de democracia, que como bien plantea Eduardo Galeano (1990), es considerado para algunos ideólogos occidentales como puerto de llegada de todos los viajes y forma final del gobierno humano, excluye las REFERÊNCIAS a conceptos como explotación y dependencia de unas naciones con relación a otras. Ese estereotipo ha sido usado para legitimar la represión y la guerra, fabricar conflictos internacionales, organizar campañas contra pueblos y gobiernos y arraigar en la conciencia masiva falsas verdades y un esquema distorsionado sobre la democracia.

Frente a ese estereotipo se encuentra la concepción que enfatiza en las condicionantes socioeconómicas que validan los métodos y procedimientos y que elude el formalismo para propiciar reales condiciones que favorezcan el involucramiento popular en la toma de decisiones, lo que no demerita los mecanismos para elegir autoridades. Pienso que esta segunda posición es la que debe legitimarse por concebir y analizar la democracia desde una concepción sistémica de la sociedad; por rebasar el ámbito de lo estrictamente considerado como político e insertar la democracia en la vida socioeconómica, y al valorar el peso que en el ejercicio de la democracia tengan las condiciones materiales y espirituales del pueblo.

Otros elementos conciernen a las formas en que funciona la regla de la mayoría a la hora de tomar decisiones, ya que ésta ha sido muy elástica y compleja, sobre todo cuando ha favorecido posicionamientos individualistas. El tema amerita reflexionar sobre la mayoría como portadora del poder de tomar decisiones colectivas, pero también porque en la democracia real no basta que la mayoría decida, por ejemplo a través del voto, sino que debe ser beneficiaria directa de las decisiones adoptadas. Tampoco bastan los elementos cuantitativos que la hacen ser mayoría, sino incluir los factores cualitativos al incluir toda la diversidad social.

Desde estas perspectivas es que podemos concebir la democracia que responda a los intereses de los trabajadores. Para mí, debe ser una democracia que favorezca el empoderamiento de los sectores populares, y en primer orden de los trabajadores que son los que garantizan la producción de riqueza material y espiritual y el avance de la sociedad humana. Las fórmulas para hacerlo emanarán de las condiciones y voluntades de nuestros pueblos y naciones y aunque el camino

para lograrlo está lleno de trabas, no cabe duda que los procesos emancipatorios en el continente no podrán ser destruidos, porque ya han sembrado semillas de cambio a favor de una hegemonía del poder popular, en el que los trabajadores son su núcleo principal.

REFERÊNCIAS

GALEANO, Eduardo. **El desprecio como destino Koeyu**. [S. l.: s. n.], p. 10-11, oct./dic. 1990.

PARENTI, Michael. **Democracy for te few**. New York: St Martin Press, 1988.

NOTA

- ¹ Professora de Ciência Política da Universidade Federal do Maranhão, pesquisadora do Núcleo de Estudos de Lutas Sociais e Ideologias (NEILS) e coordenadora do Grupo de Estudos de Política, Lutas Sociais e Ideologias (GEPOLIS), juntamente com a Profa. Joana Coutinho.